

## **¿POR QUÉ DEBO YO PREOCUPARME CON LA INFORMALIDAD LABORAL?**

**Rolando M. Guzmán**

Es harto conocido que una gran parte de la economía dominicana consiste en actividad informal. Los trabajadores informales representan más de 55% de la población ocupada (lo que en valores absolutos equivale a unos 2 millones de personas en aquella condición), y se ha estimado que el sector informal representa alrededor de 40% del Producto Interno Bruto.

La informalidad engloba muchas cosas distintas, aunque relacionadas: trabajos precarios en unidades productivas pequeñas y de baja productividad, actividades empresariales que no cumplen con sus obligaciones tributarias, o trabajadores no cubiertos por el sistema de seguridad social. Esto abarca, por tanto, desde la actividad de trabajadores por cuenta propia hasta la actividad de empresas formales que usan mano de obra en condiciones de informalidad para evitar el pago de obligaciones laborales. Es por eso que varios estudios han cuestionado la visión tradicional que asocia la informalidad con precariedad empresarial, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) prefiere referirse a “economía informal” en vez de “sector informal”.

¿Cuáles son las consecuencias de la informalidad? Tal vez la implicación más relevante es que su presencia masiva pone en peligro el estado de derecho, en la medida en que vulnera el clima de respeto a la ley, legitima la ilegalidad y disminuye el incentivo al cumplimiento de las normas. De hecho, estudios internacionales sugieren una asociación negativa entre los niveles de informalidad

y la satisfacción de los ciudadanos con el sistema económico y político de los países latinoamericanos.

Por otra parte, en la medida en que evade el cumplimiento de la seguridad social, la informalidad vulnera los derechos de muchos trabajadores a los servicios de salud, y erosiona la sustentabilidad de un sistema digno de pensiones. En el ámbito económico, la informalidad influye en la sustentabilidad fiscal a través de una reducción de la base impositiva, con lo cual se limita el financiamiento disponible para la provisión de servicios públicos.

La informalidad tiene también efectos negativos sobre la productividad y la competitividad de la economía como un todo. Por ejemplo, la evasión de impuestos o de la seguridad social reduce los costos de las empresas que operan con informalidad, lo que entonces les permite compensar bajos niveles de productividad y economía de escala. Esto distorsiona la competencia y permite que empresas ineficientes sobrevivan en el mercado, al costo de lesionar la rentabilidad de las empresas formales. Por otro lado, la condición de informalidad podría constituir un desincentivo al crecimiento de algunas empresas que prefieren permanecer perpetuamente en pequeña escala a fin de evitar la detección de sus operaciones por parte de los reguladores.

Todos esos factores determinan una menor calidad del empleo, menor incentivo para la inversión y menor capacidad exportadora del país. En última instancia, si bien la actividad informal puede brindar beneficios de corto plazo a algunas empresas, tales beneficios son contrarrestados en el mediano y largo plazo por un impacto negativo en el

crecimiento económico y la creación de empleos de calidad.